

Industrias químicas:

14. Fabricación del ácido sulfúrico.

El ácido sulfúrico en el mundo.—Idem, ídem en la economía nacional.

Empleo del ácido sulfúrico.

Superfosfatos.

15. Acido clorhídrico.—Cloruro de cal.

Acido nítrico.—Sus derivados.—Aspectos económicos relacionados con la fabricación del ácido nítrico.

16. Sosa y compuestos sódicos: su importancia.—La sosa en el mundo.—Principales centros productores.—La sosa en España.

Aplicaciones de la sosa.

Lejías.

17. Materias plásticas.—Diferentes aspectos de las mismas.

Evolución y desarrollo de los plásticos: su clasificación.

Moldeo de plásticos.—Aplicaciones.

18. Sulfuro de carbono y otros derivados del azufre: su importancia.—Materias colorantes.—Clasificación.

19. Abonos.—Sus clases.—Abonos minerales.—Abonos sintéticos: su fabricación.—Influencia en la economía.

Los abonos en el mundo.—Idem, ídem en España.

20. Industrias químicas varias.—Caucho sintético.

Derivados de la agricultura:

21. Aceites y grasas vegetales: obtención.—Refino.

Importancia en la economía.—Los aceites y grasas en el mundo

Idem, ídem en España.

Derivados: fabricación de jabones.

22. Caucho natural.—Obtención, transformación, vulcanización.—Obtención de neumáticos y otros objetos de caucho.—Preparación de los mismos.

El caucho en la economía mundial.

23. Azúcar y glucosa: obtención, refino.

El azúcar en el mundo.—El azúcar en España.

Empleo del azúcar.

Jarabes y bebidas gaseosas.

24. Café.—El café en el mundo.—Ciclos económicos del café.

Achicoria y sucedáneos del café.

25. Cerveza.—Obtención.

Fabricación de cerveza en España.

26. Vinos, sidras, champañas, brandies, vermouths, aguardientes compuestos y licores.—Fabricación.—Reparto en el área nacional.

Problemas económicos derivados de dicha industria en España y en el mundo.

27. Alcohol etílico.—Fabricación.

Problemas económicos derivados de la fabricación de alcoholes.

Otros alcoholes.—Su importancia.—Ligera idea sobre su fabricación.

28. Industrias harineras.—Fabricación de harinas.

Problemas económicos derivados de dicha industria.

Industrias conserveras:

29. Lácteas.—Principales industrias a que da lugar la conservación y distribución de la leche.

Su importancia e influencia en el país.

Derivados.—Quesos.—Mantecas, etc.

30. Conservas vegetales.—Preparación: distribución en la economía nacional.

Conservas animales.—Preparación: distribución en la economía nacional.

Frigoríficos y conservación de alimentos: su importancia en la economía.

Los frigoríficos en España.—Realización.

Industrias transformativas:

31. Industrias de la piel.—Curtidos.

La industria del curtido en España.

Fabricación de calzado.

Ubicación de los principales centros productores.

32. Cemento, yeso y cal.—Importancia del cemento en la economía del país.—El cemento en el mundo.—El cemento en España.

Industrias cerámicas.—Materiales de la construcción.—Lozas.

Porcelanas.

33. Vidrio.—Vidrio plano y moldeado.

Industria transformativa.—Fabricación de frascos y botellas.

Otras aplicaciones del vidrio.—La industria del vidrio en España.

34. Industria óptica.—Su desarrollo en España.—Fotografía y sus derivados.

35. Lámparas de incandescencia y luminiscencia.—Fabricación de material eléctrico.—Fabricación de cable de conducción de energía eléctrica.

36. Industrias transformativas de la madera.—Máquinas empleadas.—Fabricación de muebles.—La industria del mueble en su aspecto económico.

Industrias basadas en procesos de destilación:

37. Gas del alumbrado.—Proceso económico de la fabricación y distribución del gas del alumbrado.

Destilación del carbón a otros fines.

Destilación de la madera.—Productos derivados: obtención.

Otras industrias:

38. Industrias del frío.—Fabricación del hielo.—Refrigeradores.—Frigoríficos.

39. Procedimientos galvanicos.—Recubrimiento.—Cobreado.—Niquelado.—Cromado.—Plateado.—Dorado.

40. Celofán.—Estudio tecnológico completo.—Aplicaciones.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de febrero de 1963 por la que se acepta la renuncia del cargo de Vocal suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores numerarios de Geografía e Historia de Escuelas del Magisterio a doña Rosario Castañer Mezquiriz.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Rosario Castañer Mezquiriz en súplica de que se le admita la renuncia del cargo de Vocal suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores numerarios de Geografía e Historia de Escuelas del Magisterio, para el que ha sido nombrada por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1962.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones que alega doña Rosario Castañer Mezquiriz, acuerda aceptarle la renuncia del cargo de Vocal suplente del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 5 de marzo de 1963 referente a las oposiciones de las cátedras de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Zaragoza y Valencia.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición, por Orden de 25 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de octubre del mismo año), la cátedra de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Unir a las citadas oposiciones la cátedra vacante de la misma denominación en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan ser solicitadas las dos cátedras por los aspirantes que lo deseen en la forma establecida en el anuncio-convocatoria, que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de octubre de 1962.

3.º Los aspirantes que por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 12 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1963) figuren admitidos a las oposiciones para la cátedra de Zaragoza, no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan admitidos a las dos cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.